

Guayaquil, Marzo 12-2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

La presente tiene por objeto hacer conocer a Ustedes, que he procedido en mi calidad de Gerente General y representante legal de CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A., a tomar debida nota y rectificar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada lo siguiente:

En atención a comunicación del 20 de Noviembre del 2010 suscrita por la Señorita **KRISTLE STEPHANIE SANTILLAN ROJAS** en su calidad de tenedora y propietaria del Título No. 4, he procedido a registrar y rectificar en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia realizada por la compañía MISANTI S.A., de nacionalidad ecuatoriana con RUC 0992166533001 de Octubre 6 del 2008 de Ochenta (80) Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica a favor de la Señorita **KRISTLE STEPHANIE SANTILLAN ROJAS**, de nacionalidad Ecuatoriana con Cedula de Ciudadanía No. 091527726-3. En consecuencia de lo cual he procedido con la rectificación en el libro de acciones y accionistas de registrar a la Señorita **KRISTLE STEPHANIE SANTILLAN ROJAS** como Accionista y anular el registro indebidamente realizado a la Señora Connie Adriana Camino Molina con Cedula de Ciudadanía No. 091213099-4.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


DAVID ARMANDO SANTILLAN MACHADO
Gerente General
CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A.

Documentación y Archivo
INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRO
17 MARZO 2012
RECEBIDO
Hora _____
Firma _____

Expediente No. 72632

Con firma
Santillan
Velas